

REGISTRO SANITARIO

Para la puesta en el mercado nacional
de alimentos y bebidas de consumo humano
REGISTRO ACTIVO

A. EMPRESA

FORTECH FRANQUICIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
RUC: 20601425255
 Av. ALIPIO PONCE NRO. 255 URB. LA CAMPIÑA , CHORRILLOS, LIMA, LIMA
Teléfono/Fax: -
Rep. Legal: GIRALDO PIZARRO ANGEL IRVING FIDEL

B. ESTABLECIMIENTO

FORTECH FRANQUICIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
 Av. ALIPIO PONCE NRO. 255 URB. LA CAMPIÑA , , CHORRILLOS, LIMA, LIMA

C. ALIMENTOS Y BEBIDAS**Código del Registro
Sanitario**

1. BARRA A BASE DE CREMA DE PROTEINA DE SUERO DE LECHE , HUEVOS Y AVENA , CUBIERTA CON COBERTURA SABOR CHOCOLATE -
 PROTEINICKER "PROTEINFOOD", en envase primario caja de cartón plastificado de 1 unidad
 Vida Útil del Producto: 3 meses

G8851121N
NAFRFA**D. REGISTRO**

La Dirección General de Salud Ambiental autoriza la inscripción o reinscripción en el Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas de Consumo Humano de los productos descritos en el ítem C bajo las siguientes condiciones:

- La empresa y su representante legal son solidariamente responsables de que los productos descritos en el ítem C sean puestos en el mercado nacional en condiciones inócuas y aptas para el consumo humano.
- El envase del producto debe consignar el Código del Registro Sanitario, el lote de fabricación y la fecha de vencimiento del producto
- Cualquier cambio o nuevo diseño en el envasado, envase, presentación o etiquetado, sólo requerirá una notificación a DIGESA, la cual incorporará automáticamente dicho cambio en el Registro.
- La vigencia de la presente autorización de inscripción o reinscripción en el Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas es de cinco años a partir de la fecha de su expedición.
- Esta inscripción esta sujeta a vigilancia y monitoreo sanitario por parte de DIGESA, la cual podrá revocarla.
- La empresa está obligada a comunicar por escrito a la DIGESA cualquier cambio o modificación en los datos o condiciones bajo las cuales se otorgó el Registro Sanitario a un producto o grupo de productos, por lo menos siete (7) días hábiles antes de ser efectuada, acompañando los recaudos o información que sustente dicha modificación.

Lima, 16 de Septiembre del 2021

DIGESA

Las Amapolas # 350 Urb. San Eugenio, Lince (Lima 14)
 Lima - Perú

Atención Mesa de Partes:

Lunes a Viernes de 7:30 am - 3:30 pm.

Correo Electrónico

digesaconsul@minsa.gob.pe

Página Web

http://www.digesa.minsa.gob.pe

Teléfonos

(511) 631-4430